
Imponer el nombre Padre Andres Servin al NIDO

DECRETO N° 385

FECHA: 18.03.2019

PUBLICADO: 29.03.2019

ARTICULO 1°.- Imponer el nombre "Padre Andrés Servin" al Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades (NIDO), Programa Hábitat ubicado en la Zona Sur, por los fundamentos expuestos en el considerando del presente.

ARTICULO 2°.- El presente es dictado ad referendum del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°.- De forma